

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017 Comunicado de Prensa DGC/310/17

ESTABLECEN LA CNDH Y EL CONSEJO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO UN CENTRO DE ATENCIÓN TELÉFONICA PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

Con el propósito de dar continuidad y extender el alcance de las acciones de apoyo y acompañamiento que desde la tarde de ayer ha llevado a cabo en materia de asesoría jurídica, atención psicológica y contención emocional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en coordinación con el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, han establecido un centro de atención telefónica para brindar estos servicios, en favor de la población que los requiera, en los números 01 800 715 2000, 0155 5681 8125 y (55) 5533-5533, durante las 24 horas.

En este contexto, donde la conmoción y el dolor han propiciado la solidaridad y entrega ejemplar, tanto de la sociedad civil como de las autoridades, en las tareas de rescate y ayuda a las víctimas, este Organismo Nacional llama la atención sobre la conveniencia de que los recursos y materiales que, tanto instancias públicas como privadas, han destinado para tales efectos, se maximicen y distribuyan equitativa, oportuna y eficazmente a todas las comunidades afectadas, tanto por el sismo ocurrido el día de ayer, como por el del pasado 7 del presente mes.

La CNDH reitera la necesidad de que las tareas de atención a las víctimas y la reconstrucción de las viviendas y comunidades afectadas por los sismos que se han registrado, cuenten con recursos públicos suficientes que sean entregados oportunamente y se ejerzan de manera eficaz, debida y transparente. La tragedia de nuestros compatriotas no puede ser objeto de intereses coyunturales, políticos o de cualquier otra índole.

La encomiable entrega y compromiso demostrado por todas y cada una de las personas que sin distinción de género, edad, condición económica o algún otro factor, han apoyado y trabajado hombro a hombro conjuntamente con los miembros de las Fuerzas Armadas, cuerpos de Seguridad, Protección Civil, Auxilio y Rescate, en las relevantes tareas que llevan a cabo, son una muestra tangible de lo que el entendimiento y la colaboración entre sociedad y autoridades pueden lograr en beneficio de las mejores causas de nuestro país.